

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.648

CALENTURAS, DIARIAS, FEBRILES Y CUARTANAS, por rebeliones que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja 3'50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta  
**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, N.º 26.  
100-78

**PERIODICOS**  
para envolver.  
Calle de Zoco, núm. 5, á 4'50 pesetas los 10 kilogramos.

**ADVERTENCIA**

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se expenden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fe del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este almacén nunca han tenido ánimo de equivocarse á nadie, fíjense en la cabecera que este almacén lleva para el servicio á domicilio y verán que es un caballo francés pelo toro.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrería al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio.  
**PESO JUSTO Y BUEN GENERO.**

**CALENDARIO CATOLICO**  
de Murcia  
para 1889.

El Calendario arreglado á este antiguo reino y obispado se imprime en este mes. Los que tengan que remitir anuncios (que se publicarán muy baratos) ó hacer pedidos, se dirigirán al editor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. Precio por mayor económico.

**Guía de Barcelona**

de la  
**Exposición Universal.**  
Se vende á una peseta.

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS**  
Todos los días carnes frescas de cerdos, por las tardes á las 5 morcillas cocidas.

**GUERRA AL FRIO**  
PLAZA NUEVA,

AL LADO DE LAS MONJAS ISABELAS.  
Gran variedad en pitos y en todos los géneros de esparto, y gran rebaja en todos los precios, como se verá por los siguientes:—Esteras pita, doble realce superior, á 2 pesetas los 83 y medio centímetros (8 reales vara)—Batallas reales diferentes dibujos, á 1'62 idem idem (6 y medio reales)—Pita lisa, á 1'37 los 83 y medio centímetros cuadrados (5 y medio reales vara cuadrada)—Gran variedad de esteras de cordelillo, á 1'25 (5 rs. idem)—Esteras de pleito, diferentes colores y dibujos, á 75 centímetros (3 rs. idem)—Idem blanca gruesa para iglesias y conventos de monjes, á 75 centímetros (3 rs. idem)—Esteras junco de 1.ª superior, á 75 centímetros (3 rs. idem)—Idem de 2.ª, á 62 centímetros (2 y medio rs. id.)—Gran surtido de esteras de junco alfombradas de diferentes tamaños y dibujos—Esteras de esparto de colores, diferentes tamaños, á precios reducidos.—Espaldos de esparto blanco y de colores, desde una peseta en adelante.—Todos estos géneros se colocan en las habitaciones sin entrar los precios marcados.—También se encarga este establecimiento de colocar los esterados usados por precios convencionales.

Plaza Nueva 30-11  
AL LADO DE LAS MONJAS ISABELAS.

**INSTITUTO DE VACUNACION**  
con linfa de vaca

Cov. por.  
23 MERCED 23.  
Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.  
También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.  
La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente.

SE GARANTIZA EL ÉXITO  
Para más detalles se facilitan libritos prospectos en el Instituto, Merced, 23.

## DIAMANTES AMERICANOS

JUNTO AL PUENTE  
Gran surtido en pércas, carteras, sortijas, pulseras, aretes y muchos más artículos de piel, bisutería y óptica.

El dueño del citado establecimiento deseando aminorar sus muchas existencias con el fin de que le cuesten más baratos los trasportes, hará desde hoy la REBAJA del 15 por 100 de los precios marcados.

En pocos establecimientos ó en ninguno se encontrará la comodidad para comprar que en el mencionado, donde además de ser entrada libre como en los bazares de Madrid hay la ventaja de que todos los artículos están puestos á la vista con su precio.

En los anteojos de roca de primera garantizados, que vende á 8 pesetas por sin rebaja, admite al comprador la condición de que en 7 ó 8 días, si notara que el grado que se había elegido no satisficiera por completo, poderlo cambiar por otro. Igualmente hace con los gemelos para teatro y campo, sin embargo de ser un sitio tan bueno para probarlos.

Hay gafas de roca á 5 pesetas.  
**DIAMANTES AMERICANOS**  
entrada libre  
PRECIO FIJO.

**LA SORDERA CURADA**  
Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmo, Madrid. 104-53

**INVENCION SAEZ** Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, toman interiormente á la vez las **Graças Saez**. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor Dr. Saez, Barcelona. 24

## LA PAZ DE MURCIA

**Districtos municipales.**

En corroboración de lo que ayer decíamos, presentamos á continuación el proyecto desestimado, pero que, indudablemente está dentro de las prescripciones del art. 35 de la ley, pues mas igualdad en vecindario no puede obtenerse, ni mayor proximidad de unos á otros barrios en los distritos, (si se exceptúan los del campo, que no tienen fácil distribución.

**Distrito de la Catedral.**  
Lo componen los barrios de Sta. María, Rincon de Seca, Nonduerma, Raya, Puebla, Javal nuevo y Javal viejo, con los del campo de Balsicas y Cañada-heimos.—El total de habitantes es de 9,141.

**Distrito del Centro.**  
S. Bartolomé, Puente de Tocinos, Churrus, Montegudo, Sta. Cruz, Valladolides y Vos negra.—9,152.

**Distrito del Contraste.**  
Sta. Catalina, Flota, Zraiche, Espinardo, Guadalupe, Nora y Matanza—9,144

**Distrito del Mercado.**  
S. Pedro, Los Garros, Beniján, Torreshuera y Los Martínez.—9,135.

**Distrito de Vidrieros.**  
S. Antonio, S. Nicolás, Arboleja, Albatalla y Barqueros.—9,125.

**Distrito de S. Antón.**  
S. Andrés, Aljucer, Era alta, Gerónimos y Aviletes, Gea y Truyola y Cañadas de S. Pedro.—9,187.

**Distrito de la Misericordia.**  
S. Miguel, Algezars, Palmar, Sengonera y Lobosillo.—9,154.

**Distrito de la Trinidad.**  
Sta. Eulalia, S. Lorenzo, Santomera, Real y Alquerías.—9,138.

**Distrito del Hospital.**  
S. Juan, Llano de Brujas, Esparragal, Corvera, Baños y Mendigo y Zeneta—9,174.

**Distrito del Puente.**  
Nra. Sra. del Carmen, S. Benito, Alberca, Carrascos y Jurado.—9,159.

Como se verá por esta distribución, el distrito de menos habitantes tiene 9,125 y el de mas 9,174; no se puede dar mayor proximidad en el número.

No pretendemos sin embargo presentar una obra inmejorable, quizá los que conocen mejor nuestro término municipal puedan perfeccionarla; pero comparada con la división actual, en la que la proximidad igual que recomienda la ley varía entre 6,562 habitantes que tiene el distrito llamado de S. Juan y 16,756 el de Sta. Eulalia, el veredicto no es dudoso. Veremos lo que hace la comisión de estadística, presidida por el ilustrado Teniente de Alcalde D. Fermín Lorenzo Pánsa.

## Diputación.

En la sesión celebrada ayer tarde, continuó ejerciendo el cargo de Secretario el Sr. Monmenen por no haber asistido mas que uno de los señores designados para este cargo.

Leída el acta de la anterior fué aprobada con una adición hecha por el diputado Sr. Almansa en el acuerdo tomado del establecimiento en esta provincia de una estación sericolosa.

Autorizará la Comisión provincial para adquirir un nuevo local para las oficinas de la Diputación provincial, poniendo en conocimiento del dueño de la casa que hoy habita, la desdopida oportuna para Junio próximo.

Conceder una pensión al hijo del señor D. José María Baldo para que pase á los museos extranjeros con el fin de estudiar el difícil arte de la pintura.

El informe dado por la comisión respectiva, dió motivo á una ligera discusión en la que el Sr. Almansa puso de manifiesto á la Diputación las grandes dotes que el solicitante posee en este arte; habiendo llamado la atención sus trabajos no solo en nuestra nación sino en el extranjero.

Este acuerdo fué tomado salvando su voto los Sres. Cándido y Valcárcel respecto á que se aplazase este acuerdo hasta el mes de Abril, fecha en que ha de empezar á disfrutar esta pensión el solicitante.

Pasar á informe de la comisión que correspondía un escrito presentado por D. Santos Rodríguez, con el fin de que se conceda por esta corporación á su hija la Srta. D.ª Concepción, la plaza que ocupa D.ª Magdalena Cuadros, en el conservatorio de Madrid y que quedará vacante dentro de breve tiempo.

También pasó á dicha comisión otro escrito presentado por D. José Miguel Pastor, con el fin de que se le pensión para poder continuar sus estudios de pintura en el museo de Madrid.

Abonar por mitad con el Ayuntamiento de Cartagena los gastos hechos por Pedro Baño Ruiz, para asistir á la consulta del Dr. Farrán, establecida en Barcelona, por haber sido mordido por un perro hidrofobo; cuyos gastos ascienden á la cantidad de 75 pesetas.

La Diputación acordó reunirse hoy á las nueve de la mañana para aprobar el acta de la sesión de ayer.

A nosotros nos gusta mas la sublimidad de Norma que Niña Pancho, pero no dude «Las Provincias» que una compañía buena para Norma, aun quitando la gavela de la guardarrópia, única que podrá citar y que es hija no de la voluntad, sino de un litigio, no se sostiene en Murcia mas allá de 20 días, y otra compañía con Niña Pancho y otras obras de este género, con entrada pagada en pequeñas cantidades, quizá se sostenga toda esta larga temporada, la mas difícil de atravesar en nuestro teatro. De tan diferentes resultados no son culpables las empresas ni el Ayuntamiento, ni nadie, pues en todas partes sucede que lo que cuesta poco tiene mas salida que lo caro.

Aquí no estamos en Madrid donde se costea un abono en el Real por el hecho de titularse abonado al regio coliseo: aquí ni barato ni caro, acuden á diario todas las familias que á nuestro juicio debían ocupar los palcos y plateas y parte de las butacas, base para asegurar el sosten de una buena compañía, y si con los que pueden no hay que contar por falta de afición ó por otras causas, y solo los de menos recursos son los que acuden, hay que halagar su gusto y poner á su alcance el recreo.

Respecto á algunas inconveniencias de parte de ese público, que es preferible que esté en Roma á verlo en la taberna, en el juego, ó quizá en el lupanar, esas cosas rigur en las autoridades pueden irse corrigiendo, enseñando á estar en sociedad á los que de seguro están acostumbrados á estar en centros de los que nos alegramos se aparten.

Las repetidas pruebas de los arados de vertedera, que tuvieron lugar en el acto el sábado último, estuvieron muy concurridas por los labradores y propietarios, y los ensayos fueron tan variados como se exigía por los interesados en conocerlos. Mas bien que una labor con junta de vacas, resultó en el tercero y el cuarto de dichos instrumentos, una labor de vaca, pues que llegaron á profundizar el suelo 35 centímetros, siendo el ancho del surco en la parte inferior de 20 centímetros. Esta labor se midió en los surcos que abrieron los arados Simplex y el suco número 2, manejados por un labrador dependiente del Sr. Codorniu.

La tierra removida por estos arados

se elevaba mas de medio palmo por encima de los surcos trazados con el arado común, produciendo un efecto admirable la vertedera que cambiaba la capa de la tierra laborable, exponiendo la capa inferior á la acción de los agentes atmosféricos, de la manera que lo hace la azada cuando se sabe cavar.

Otra vez se repetirán estos ensayos para que se conozcan tan útiles instrumentos y se animen á adquirirlos nuestros labradores, toda vez que la fuerza que necesitan para moverlos es la de un par de vacas ó lo malva, y el valor de los arados es igual al que invierten para adquirir el arado del país.

Sustírase que son tantos los candidatos á la primera Tenencia de nuestro Ayuntamiento, que ni la fusión ni el Alcalde se atreven á afrontar el cubrir la vacante.

Si pudieran hacer lo que con la plaza de médico podrían salir del paso.

Pregunta «El Diario de Avisos de Cartagena»:

«¿Qué medidas adopta la Alcaldía en las casas donde ocurren fallecimientos por la enfermedad diférica?»

[Se tiene presente por dicha autoridad lo que dispone el real orden de 23 de Septiembre de 1886, sobre los procedimientos que deben emplearse.]  
Si contestáramos por Murcia diríamos NO, NO.

Nos alegramos mucho de que la poesía que publicó «El Diario» no tenga ninguna intención de actualidad, entre otras razones, porque según dice nuestro colega, estaba escrita hace tiempo. La malicia, habia creído ver en ella lo que no habia, aunque no sin fundamento del todo.

Lea «Las Provincias» lo que dice «El Mediterráneo» de Cartagena:

«El sábado probablemente comenzará á actuar en el Teatro Principal la compañía cómica lírica, cuyas funciones estarán divididas en dos secciones.»

En dicha compañía forman parte la primera tiple, tan aplaudida de nuestro público, D.ª Asunción Martí, y su esposo el baritone D. Alfredo Moragas.»

En Aljucer ha sido detenido un hombre, por el delito de hurto de unos embutidos.

La autoridad judicial se ha hecho cargo del gastrónomo-ratero, embutido, en la cárcel.

Y el caso es que esos embutidos son un contrabando, pues según la legislación vigente, hasta el 20 del actual no pueden ponerse á la venta.

De lo que copia hoy «El Diario» de «El Amigo de Cartagena» se deduce, no que las empresas sean culpables del decaimiento del arte, sino el mismo público, pues si este huye ó no asiste á donde se rinde verdadero culto al arte, y llena donde se hace lo contrario (las empresas que han de hacer)

## Cartas de Paris.

Noviembre 3.

En Paris.

La política de esta capital tiene los ojos fijos en el movimiento revolucionario de Bardenes.

Ayer la prefectura de policía de dicha ciudad no pudo impedir la reunión organizada por los delegados del Congreso obrero en el populoso barrio de la Bastide.

A ellos asistieron seiscientos obreros, El comisario central se colocó en la entrada llevando enfada la banda tricolor.

Se pronunciaron muchos discursos que sin exageración pueden ser comparados á descargas cerradas contra el municipio que como se sabe ha prohibido las sesiones del Congreso.

El delegado de Bardenes anunció haber dirigido varias demandas de suscripción á los concejales del municipio y que todos han rehusado, siguiendo el ejemplo del concejo.

Un redactor de «El Grito del Pueblo» hizo la apología de la bandera roja, pero la Asamblea manifestó su desagrado, interrumpiendo al orador que, aumentando en entusiasmo rojo, tuvo este grito para los obreros:

«La burguesía ha hecho guillotinar algunos nobles y un rey. La revolución está próxima, entonces sabremos lo que deberemos hacer.»

Estas palabras fueron frónticamente aplaudidas.  
Enardidos por este triunfo, otros oradores pidieron embolar la bandera roja, única defensa del proletariado.  
Por último, se levantó la sesión al

grito de «¡Viva la revolución emancipadora y social!»

Mañana tendrá lugar el gran meeting revolucionario que ayer se prohibió, extrañando las gentes de orden semejante debilidad en las autoridades.

En Roma.

«El Osservatore romano» publicó ayer un decreto de la Congregación de los Ritos, el cual dice que Su Santidad se ha dignado acordar con muchísimo gusto, sobre la proposición de varios Obispos que el Santo Sacramento sea expuesto, el 31 de Diciembre próximo, en todas las iglesias metropolitanas, catedrales, colegiatas y parroquias, y que después de recitarse las letanías de la Santísima Virgen, con oraciones para el Papa y la iglesia, sea dada la bendición al pueblo. León XIII concede una indulgencia plenaria á los fieles en dicho día rueguen por la tranquilidad de la iglesia y la Silla Apostólica.

El Duque de Broglie y su hermano el abate de Broglie tuvieron ayer la honra de hablar durante una hora con Su Santidad. Se asegura que en el Vaticano se están preparando las habitaciones para los Obispos alemanes que en breve van á Roma para asistir á una conferencia sobre la línea de conducta que en adelante deberán seguir las diócesis católicas del imperio protestante.

F. D.

Los derechos de la mujer.

Así se titula una sociedad fundada hace tiempo en París para mejorar la suerte de la mujer y reivindicar sus derechos. Pues bien, actualmente organiza, para 1889, un congreso internacional de mujeres.

En el llamamiento lanzado por la citada sociedad, se dice que en el siglo pasado, algunas mujeres como Olimpia de Gouges y Rosa Lacombe, ya habían intentado varias veces obtener de la revolución que hiciese participar al sexo lébil de la emancipación general de la nación. Pero que esas reclamaciones tantas veces repetidas, no tuvieron ningún éxito en Francia, mientras que actualmente, en Inglaterra y América, las mujeres participan de la vida municipal.

Una escuela curiosa.

Leemos en un periódico parisiense: «Desde la Convención, París posee numerosas escuelas, la enseñanza primaria, secundaria, superior, profesional, etc., está dada por una legión de escogidos profesores. Esto todo el mundo lo sabe, pero lo que todo el mundo ignora, es que existe una escuela de polizontos con profesores y peones de carne y hueso. Esta escuela fué fundada en 1833 por el Sr. Caubel, y actualmente cuenta 257 alumnos y está situada en la prefectura de policía. La concurrencia á esta escuela es obligatoria para los debutantes. Estos llegan á ella con disposiciones profesionales é intelectuales muy distintas. Para los listos, tres meses de instrucción son suficientes, para los mas estúpidos, y estos son en gran número, las lecciones de pugilato y otros ejercicios forzosa, la enseñanza dura nueve meses ó un año. El Sr. Floquet ha visitado esta escuela y ha quedado altamente satisfecho de la inteligencia de esos futuros espías.»

D. C.

## NOTICIAS

Dice «Las Provincias» que llama la atención en el mercado de pimiento molido, que tiendan á la baja, de pocos días á esta parte, las clases buenas, mientras que las malas, como son los pimientos bajos y sin color, toman bastante precio.

El juguete cómico en un acto *Gabinets particuliers*, ha sido una de las obras que mas han gustado en la presente temporada. En esta pieza se distinguen la Srta. Bastamante, notable artista que cada vez agrada mas al público que constantemente llena las localidades de nuestro elegante coliseo.

El Sr. Puerta hace también en esta obra un tipo admirable concluido y lleno de ingeniosos detalles que le valen merecidos aplausos, lo mismo que en la pieza *El Retiro*, pues es todo un artista con permiso de «Las Provincias».

En La Unión le han sido robados á D. José Giménez, de su misma casa, por dos desconocidos, nada menos que ocho cerdos.

Ni los autores del hecho ni los animalitos han parecido.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando terminada la legislatura y disponiendo que las Cortes se reúnan en Madrid el día 30 del actual.

Gracia y Justicia.—Acta de nacimiento y presentación del infante que ha dado á luz doña María Eulalia.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que se considere redactado en los términos que se expresan el concepto aceite de todas clases comprendido en la tarifa primera del impuesto de consumos adjunta á la ley de presupuestos vigente á que hace referencia el párrafo quinto del artículo 10.

Otros nombrando ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia á don Francisco Almengor; inspector general de Hacienda pública á don Adrián Minguéz, y oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda á don Manuel González Llanos.

Otro confirmando en el cargo de delegado de Hacienda en la provincia de Alicante á don José del Palacio.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Hemos manifestado en uno de nuestros números anteriores el resultado total de las conclusiones formuladas por el Fiscal de la Audiencia de Madrid que entiende en este célebre proceso y hoy, para que nuestros lectores puedan estar al corriente de lo que resulta del sumario instruido, diremos que en la conclusión primera se refieren los hechos que se suponen ocurridos en la siguiente forma:

Que Higinia Balaguer se presentó el 22 de Junio último en casa de doña Luciana Borcino pretendiendo entrar á su servicio, y presentando, al propio tiempo, una cédula falsa con el nombre supuesto de Isidora Balaguer.

Averiguada por doña Luciana la falsedad de esta manifestación, por haber ido á tomar informes de la Higinia, por indicaciones de ésta, en la casa de Juana Brull, y á pesar de las noticias que ésta le dió de que la procesada había vivido maritalmente con un cojo que tuvo cangina frente á la cárcel celular, no halló inconveniente en admitirla el 26 del mismo mes como doméstica, creyendo firmemente que este era un nuevo motivo para que se portara bien con la doña Luciana.

A los cinco días de haber sido admitida en la casa, ó sea el 1.º de Julio último, Higinia Balaguer narcotizó por la tarde del mismo día á un perro bulldog, ó de presa, cuyo animal era tan fiero y tan leal á su dueña, que nadie podía acercarse á tocarla, sin grave peligro de verse acometido por dicho perro; realizado este hecho con objeto de poder evitar la procesada que en los momentos críticos del acto que pensaba ejecutar, fuera el perro un obstáculo grave y peligroso para el logro de sus propósitos.

Después de hecho esto, se dirigió al gabinete contiguo á la sala, donde se encontraba la señora, asestándole varias puñaladas con un instrumento punzocortante, una de las cuales penetró en el corazón y causó la muerte inmediata á doña Luciana Borcino.

Realizada la muerte de doña Luciana, Higinia Balaguer lavó las manchas de sangre que había en el piso, y hacinando sobre el cadáver ropas y papeles que sacó de un cesto y armario de luna contiguo, tomó varias alhajas de su señora y un pañuelo que contenía 92.200 reales, entregando esta cantidad y aquellas alhajas á Dolores Avila, la cual los recibió con conocimiento de su procedencia, y los ocultó.

Dedicóse más tarde Higinia á concluir su obra, procurando borrar las huellas del delito por medio del incendio, para lo cual arrojó sobre el cadáver y las ropas petróleo y aceite común, y les pegó fuego.

Este incendio no tomó incremento por estar cerrados todos los balcones y ventanas y faltar el aire, el elemento indispensable para la combustión, pero fué lo bastante para que ardieran las ropas y papeles y se carbonizara el cadáver de la doña Luciana desde la rodilla á la cabeza en su cara anterior; incendio que hubiera destruido la casa y causado perjuicios y desgracias incalculables si un vecino de la casa no lo notara y pusiera en alarma á todos los inquilinos y diera lugar á que con la pronta presentación de la autoridad y sus agentes se extinguiera el fuego inmediatamente.

NOTICIAS GENERALES

Parece que se ha adjudicado el servi-

cio telefónico de Almería á una sociedad de teléfonos de París.

Ultimamente han llegado á Salamanca comisiones de Béjar y Alba, interesadas en que no se supriman las estaciones que en estos puntos señalan los planos del ferro carril transversal, cuya empresa, según vemos en El Fomento, exige á los pueblos que le den expropiado el terreno que ha de ocupar la vía, so pena de suprimir la estación en su respectivo término. Como estas estaciones constan en el proyecto que ha servido de base para otorgar la concesión de la línea, no parece probable que la empresa mantenga sus pretensiones, las cuales habrán de discutirse en el Parlamento, según todos los indicios.

Se ha resuelto favorable por el ministerio de Marina una solicitud presentada á la Reina Regente en Badalona por los pescadores de la provincia de Barcelona, y, en su virtud, queda reducida á tres millas de las playas la pesca de arrastre, siendo libre desde esta distancia para todos los pescadores, sean ó no de la provincia ó distrito.

Una numerosa comisión de emigrantes contratados para el Brasil se presentó el domingo al gobernador de Málaga, manifestando que habían llegado de diversos pueblos de la provincia á embarcarse para aquel punto, y que, no tocando el vapor que ha de llevarlos hasta fines de este mes, se encontraban sin pan y sin albergue parece que son centenares los infelices que se hallan en este caso.

El gobernador de Lugo ha conseguido que se utilicen para la conducción de la correspondencia los trenes mixtos de la línea de Orense á Vigo, con lo cual ganan mucho en rapidez las comunicaciones entre bastantes localidades de aquella región.

Anteayer habrán salido de Lérida fuerzas del ejército con dirección á Villanueva de la Barca, donde se había alterado el orden con circunstancias bien graves, con motivo de los embargos para el pago de los arbitrios extraordinarios.

La Guardia civil redujo las proporciones violentas del motín, obrando con gran prudencia; pero al primer embargo se reprodujo la hostilidad, se vió en grave peligro el comisionado y se cerraron las puertas de las casas.

Detenidos en Valencia, y después de permanecer seis días en el gobierno civil, han ingresado en la cárcel de Castellón don Francisco González Chermá y don Enrique Perales Vilar, á quienes, después de ocho meses de emigración sin recelos ni desconfianzas, se les han notificado las sentencias por delitos de imprenta que sobre ellos pesan.

La junta de obras del puerto de Málaga ha acordado manifestar á la superioridad la perentoria urgencia de hacer voladuras en el cerro de San Telmo para evitar el peligro que amenaza la vida de los obreros que allí trabajan.

Desde el 10 de este mes saldrá el tren expreso núm. 250 de Barcelona para Zaragoza, todos los lunes y jueves, y el núm. 251 de Zaragoza á Barcelona, los jueves y los domingos.

Ya hay leprosos, no sólo en varios pueblos de la provincia de Castellón, sino en la misma capital, como sabido es que existen en muchos pueblos de las de Alicante y Valencia. Hace algún tiempo, gracias á la prensa, se agitó la opinión con tal motivo, se celebraron consultas oficiales, hubo dictámenes facultativos, el Gobierno tomó cartas en el asunto, las Diputaciones acuerdos, y hasta algún filántropo se ofreció á montar un hospital de incurables. Pasaron unos meses, y... nada.

La Gaceta de hoy publica el decreto dando por terminada la legislatura el cual se halla concebido en los siguientes términos:

«Usando de la prerrogativa que Me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución del Estado, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros;

En nombre de mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 30 del actual.

Dado en Palacio á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho. MARIA CRISTINA.

El presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Una comisión de los alumnos de la escuela central de gimnásticos, compuesta de los señores García Fraguas, Revueba y Ceballos, presentará hoy al señor ministro de Fomento una exposición, en la que se pide incluya en los próximos presupuestos las asignaciones para las cátedras de gimnasia en los institutos de provincias y Escuelas normales, á las que tienen indiscutible derecho, según el artículo sexto de la ley que con dicho fin se aprobó en las Cortes.

El miércoles último firmó el presidente de la república francesa, M. Sadi Carnot, los decretos concediendo el gran cordón de la Legión de Honor al presidente del Congreso español, don Cristino Martos, y al presidente del Senado, marqués de la Habana.

En el expreso de Barcelona llegaron ayer al medio día los príncipes de Baviera don Luis Fernando y doña Paz, con sus hijos don Fernando y don Adalberto Alfonso.

En la estación esperaban la Reina Regente, la infanta doña Isabel, los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación, el duque de Medina Sidonia, la condesa de Sorrordegui, los marqueses de Montehermoso, el director de caballerizas don Bernardo Ulibarri, el brigadier Pacheco, el gobernador civil, el marqués de Bogaralla, el duque de la Victoria y otras muchas personas.

Decíase ayer tarde que el hijo del general Martínez Campos será agraciado con el título de marqués de La Seo.

Vapores corcos de la Trasatlántica: Ayer llegó á la Habana el Ciudad de Cádiz y anteayer el Isla de Luzón á Buenos Aires. Anteayer salió de la Habana el vapor España.

Ayer fué detenido en Torrelaguna un individuo llamado Mateo Moreno, por suponerse autor de un robo de 15.000 pesetas verificado en Getafe el día 3 del actual.

Las viudas y huérfanos de los toreros de faros se lamentan de la lentitud que sufren sus expedientes en la junta de clases pasivas, la que al cabo de tres meses aún no ha despachado el primero.

Clamamos la atención del señor presidente de aquel centro, para que con la brevedad posible procure enjugar las lágrimas de las desgraciadas que esperan el socorro que la ley les ha otorgado.

El día 4 llegó á Montevideo el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Luzón y sale hoy continuando su viaje.

A la feria de San Simón, que se celebra cerca de Santiago, fué un joven con su novia, quienes á la vuelta se encontraron con cinco hombres embriagados que molestaron con palabras groseras á la muchacha, y entouces el novio la emprendió á palos con todos ellos.

En medio de la refriega sacó uno de los borrachos un tremendo cuchillo y se disponía, á terminar sangrientamente el lance; pero la enamerada joven que vió la acción, se abalanzó rápida y nerviosa sobre el brazo del agresor, quien se hirió á sí misma con el arma que blandía.

No contenta con esto la valiente joven, arrebató al herido el garrote que llevaba, y repartiendo palos á diestro y siniestro, consiguió poner en fuga á todos los borrachos.

De los diarios de la Coruña tomamos el relato de una desgracia ocurrida en Carballo.

Dos jornaleros de dicho punto, un robusto mozo y su padre, se retiraban al anochar á su casa, y al llegar cerca del puente de la carretera de Berdillo se encontraron conque venían corriendo hacia ellos dos caballos, cuyos jinetes eran muchachos de corta edad.

Tan rápido fué el encuentro, que, al procurar apartarse el mozo á su derecha cayó, y encima de él el caballo que montaba uno de los chicos, pero con tan mala suerte y en tan aciago instante, que allí mismo se quedó muerto el mozo, á la vista de su atribulado padre, que en vano le prestó sus auxilios, porque ya no dió señales de vida.

Al conducir el cadáver se presenciaron escenas desgarradoras: llegaron la madre y parientes, cuyos tristes lamentos enternecían el más duro corazón,

siendo aún mayores porque no se les permitió entrar adonde se había depositado el cadáver.

Al siguiente día por la mañana se practicó la autopsia, y según parece la muerte fué casi instantánea, á causa del tremendo golpe recibido en la cabeza.

El chico está consternado por la desgracia y se lamenta de no haber podido contener el caballo, en atención á su poca edad y á ser muy corto de vista.

Ayer tarde conferenció con el ministro de Estado el embajador de Alemania.

Según tenemos entendido, éste participó al marqués de la Vega de Armijo que su gobierno había visto con agrado la designación del señor Rascon para el cargo de representante de España en Berlín.

Dicen de Málaga que noches pasadas estuvo á punto de perecer devorado por los lobos un molinero de las inmediaciones de Marbella.

Acompañado de dos mastines, dirigióse á un cortijo cercano para recoger un cedazo. Al volver al molino no le seguían los perros, que se habían entretenido en la cocina del cortijo royendo unos huesos; pero el molinero, sin advertir la ausencia de los mastines, iba confiado por un atajo oscuro y solitario.

De pronto sintió un estremecimiento de horror indescriptible: un lobo acababa de darle una dentellada en un muslo, arrancándole el pantalón y una túrdiga de carne. El aterrorizado molinero quedó inmóvil de espanto, cuando al mirar á su alrededor se vió cercado de feroces lobos. A guisa de rodela, se defendió con el cedazo, dando desesperadas voces de socorro.

Aquella lucha desigual y terrible trocóse en horrorosa cuando la llegada de los dos perros, que acometieron á los lobos. Los mozos del cortijo acudieron poco después con hachones de viento, logrando que huyeran las fieras. Dos de éstas quedaron muertas.

Probablemente en esta semana pasará á poder del señor ministro de Hacienda el presupuesto del ministerio de Fomento, en el cual se introducirán economías de bastante importancia, afectando éstas, en su mayor parte, á los servicios que dependen de la dirección de Obras públicas, en los cuales se hará una disminución muy crecida, consistente en algunos millones.

En agricultura no se introducirá variante alguna, y por lo que respecta á instrucción pública, la economía será muy pequeña, ascendiendo ésta á lo sumo á unas 30.000 pesetas.

El ministro de la Guerra parece dispuesto, según acuerdo del Consejo de ministros de ayer, á dictar una disposición que determine el pase de los jefes y oficiales á los ejércitos de Ultramar en sus respectivos empleos, para ir por este medio caminando á la supresión del dualismo.

La infanta doña Isabel visitó ayer tarde á su augusta hermana doña Eulalia.

Acompañada de la infanta doña Isabel visitó ayer tarde la Fábrica de tapices la infanta doña María Teresa de Baviera.

Ayer estuvo en el hotel de los infantes doña Eulalia y don Antonio, la infanta doña María Teresa de Baviera.

Dice La Iberia: Asegúrenos que la reforma de las conclusiones provisionales solicitada por el ministerio fiscal en el acto del juicio oral de la causa por juegos prohibidos seguida en la Audiencia de San Sebastián contra el arrendatario del Gran Casino, fué hecha por el teniente fiscal y no por el fiscal propietario señor don Mariano Merlo, que ni asistió á la visita, ni tuvo conocimiento de lo ocurrido en ella hasta después de celebrada.

Ante extraordinaria concurrencia se celebró el jueves último en el teatro Principal de Gerona el solemne acto de la repartición de premios á los poetas laureados en el certamen celebrado por la asociación literaria de aquella población, resultando premiados los señores Franquesa y Gomis, Sánchez Rodríguez, Lasso de la Vega, Casademunt, Ubach y Vinyeta, Ribot y Sierra, Riera y Bertan y Novellas de Molins.

Obtuvieron accesoit la señora doña Victoria Peña de Amer, señores Molins y Siraer, Alcalde Valladares, Huguet, Campaña, Torres Reyotó, Mestre, Falol, Piferrer y Riera y Bertrán.

Ha estado estos días en Málaga, de donde salió el domingo para Granada,

un descendiente del célebre escritor francés Voltaire.

Joven de 25 años de edad, de una constitución enfermiza, el joven Alfredo Voltaire, posee una numerosa colección de autógrafos del célebre hombre, colección que no quiere vender á ningún precio.

Trátase en Barcelona de celebrar, antes de que se cierre la Exposición un Congreso de Montepíos y Cajas de Ahorros.

Se ha establecido en Valencia, en el mismo local que ocupaba la disuelta sociedad del Fum Club, un nuevo círculo de recreo titulado Fancy-Club.

En Santiago se celebrarán el sábado solemnes honras fúnebres por el fundador del palacio consistorial de la ciudad, obispo que fué de aquella diócesis, don Bartolomé Rajoy.

Procedente de Valencia, ha llegado á Barcelona, donde permanecerá unos quince días, una comisión científica, compuesta de cinco personas, la cual se propone hacer estudios sobre instrumentos de labranza y tomar apuntes relativos á las enfermedades de la vid y á los remedios más eficaces para combatirlos.

Se han botado al agua los vapores mercantes:

Leon y Castillo y Viera y Clavijo, en Port Glasgow, para la compañía de vapores correos insulares de Canarias; tienen 58 metros de largo, alumbrado eléctrico y máquinas de triple expansión de una gran fuerza.

El Santurce, de acero, de 3.300 toneladas, ha sido lanzado en Howdon, sobre el Tyne, con destino á una casa de Bilbao.

Y el Gracia, de 105 metros de largo, en Lonwalker, para la línea de vapores Sierra.

Según noticias de Francia, se está dando en la actualidad gran impulso á la causa de beatificación de la heroína Juana de Arco.

El general de los franciscanos ha presentado á la Santa Sede una interesantísima Memoria, en la que hace notar las relaciones de esta humilde aldea con la Orden seráfica de Asís, á la cual pertenecía como terciaria.

Han sido conducidas al campamento de Carabanchel las municiones necesarias para el certamen del tiro que en breve ha de verificarse.

Un periódico de Barbastro dice que en la alta montaña de Huesca se calcula que hay de 10 á 20.000 reses atacadas de viruela.

La noticia es grave y el Gobierno debería disponer lo conveniente para la inspección de esas reses y tomar las precauciones necesarias, sobre todo ahora que los ganados bajan de la montaña y pudieran ser causa de perjuicios inmensos en la salud pública.

Procedente de Barcelona ha llegado á Madrid el presidente del Consejo de Estado, don Venancio González.

El lunes se ajustaron en Olite varias partidas de vino de la cosecha de 1887 al precio de diez reales el cántaro. Todavía quedan en aquella ciudad algunas cantidades importantes de vino añejo, entre ellas unos dos mil cántaros de la acreditada bodega del señor Laboreria.

Se ha efectuado en Santander el ingreso de los derechos de abanderamiento del vapor Gracia, que ascendieron á pesetas 40.000.

Durante el próximo pasado mes de Septiembre se han registrado en la oficina «Veritas» los siguientes naufragios: Buques de vela: 13 americanos; 1 austriaco; 24 ingleses; 6 chilenos; 2 daneses; 2 holandeses; 9 franceses; 8 alemanes; 1 italiano; 11 noruegos; 1 portugués; 1 ruso y 2 suecos: total, 81; incluyendo en este número tres buques cuyo paradero se ignora.

Buques de vapor: 1 americano; 7 ingleses; 1 francés; 1 italiano, y 1 japonés: total 11.

Parece que el alumbrado por gas en Irún será en breve un hecho, de aceptar-se la proposición que trata de presentarse al ayuntamiento por una empresa particular.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora

anticipamos ayer las siguientes noticias

El desaire hecho al señor Martos por los ministeriales de Valencia ha escocido mucho á los demócratas, hasta el punto que se dice que el señor Martos está dispuesto á renunciar su investidura de diputado por Valencia, presentándose candidato por el primer distrito que declare vacante el Congreso.

Las impresiones son que el presidente de la Cámara popular hará pública su indignación, tal vez antes de que se abran las Cortes, provocando conflictos ministeriales, sirviéndose de ciertas pretensiones que formulará el señor Canalejas en cualquier Consejo de ministros.

La Real Familia, que celebra con verdadero regocijo el feliz alumbramiento de la infanta Eulalia, ha recibido cariñosos telegramas de SS. MM. la Reina Isabel y el Rey D. Francisco, de Sus Altezas los duques de Montpensier y los Príncipes de Baviera, que han acelerado su regreso de Barcelona por abrazar á su augusta hermana y ser partícipes de las alegrías que hoy gozan.

El jefe de los conservadores ha pronunciado su discurso en Huelva, y en él, por las referencias que tenemos, ha destacado una afirmación que merece fijarse en ella. El señor Cánovas, hablando del sufragio universal, ha dicho que si lo encuentra establecido al llegar al poder, lo derogará por otra ley.

Personas que conocen bien las intenciones y propósitos del Gobierno dan por cosa indudable que está acordado el nombramiento del señor Groizard para la presidencia del Tribunal Supremo ó para algún otro cargo importante fuera de Roma.

Va ya oliendo á puchero de enfermo todo cuanto se habla acerca de la coalición republicana. Como Pi y Margall sigue impenetrable, todo se vuelve conjeturas. Las hay para todos los gustos, desde las que suponen que todo está arreglado y marcha muy bien, hasta las pesimistas propaladas por los que juran y perjuran que las conferencias de París han sido un fracaso, y que si hubiera habido acuerdo se habría ya dicho y no se sostendrían los misterios. En lo que los más andan de acuerdo es en que Pi y Margall publicará en breve un documento explicando lo ocurrido y lo que haya de cierto en el fondo de la cuestión.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias.

Roma 7.—Han presentado su dimisión los cinco asesores liberales de la municipalidad de Roma.

Todas las influencias puestas en juego para que retirasen su renuncia han sido inútiles.

Los asesores liberales no quieren autorizar con su presencia la mala administración municipal romana.

Kieff-Kiew 7.—Merced á la casualidad se han descubierto grandes cata-

cumbas, donde se han encontrado numerosas fosas humanas, calzadas de cuero, cinturones de la misma sustancia con pequeñas placas con imágenes de santos y vasijas de arcillas.

Paris 7.—Se están formando numerosas asociaciones antiboulangieristas que se reunirán á fin del corriente mes presididas por M. Rouvier.

Viena 7.—Se asegura que el emperador Guillermo está descontentísimo del lenguaje que usa la prensa berlinesa ocupándose de los asuntos de la familia imperial.

Sun Petersburgo 7.—El Neva comienza á llenarse de bloques de hielo procedentes del lago Sadoga.

Roma 7.—Corre el rumor de que monsieur Crispi ha invitado á M. Magliani, ministro de la Guerra, á tener preparado el presupuesto de Guerra y Marina, como si en el año próximo Italia tuviera que intervenir en una guerra extranjera.

Leipzig 7.—Varios socialistas que paseaban por las afueras de esta ciudad han sido presos, sin que puedan averiguarse los motivos.

Paris 7.—Se pagan hasta cien francos por obtener un puesto para asistir á la primera sesión del juicio oral relativo al proceso del español Prado.

Voroslav 7.—La navegación del Volga se ha suspendido por causa del hielo. Aquí se registra una temperatura de seis grados Reaumur bajo cero.

Roma 7.—Por deseo expreso de Su Santidad, el Cardenal Pecci ha entrado en el orden de los jesuitas, sin dejar por eso su cardenalato.

Este hecho se interpreta en la corte pontificia como prueba de la preponderancia que los jesuitas adquieren cada día en el Vaticano.

Brunswick 7.—La regencia ha ordenado la convocatoria para la apertura de la Dieta para el día 9 del corriente.

Londres 7.—Una publicación muy competente expresa que los actos realizados por los alemanes en Africa en sus relaciones con los africanos, caerán bajo la acción de los tribunales en cualquier país civilizado.

Berlin 7.—La dimisión del embajador alemán en Roma se funda únicamente en que habiendo convenido con el nuncio Galimberti en que el Papa sólo hablaría con el emperador de los intereses religiosos de Alemania, León XIII inició la conversación sobre el poder temporal.

Boletín comercial

Burgos. Los sembrados se hallan muy bien nacidos y el tiempo que domina es ya además de lluvioso, fresco, dejándose sentir un frío propio del mes en que nos hallamos.

Las compras en el mercado animadas y los precios sostenidos con bastante firmeza, habiendo entrado en el día hoy 1.200 fanegas de todo grano cotizándose á los siguientes precios:

Trigo blanco á 39'50 y 40 reales fanega; id. rojo á 39; id. á laga á 35; centeno á 24; cebada á 21; avena á 13; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; id. de 2.ª á 14; id. de 3.ª á 12.

Herrera de Rio Pisuergra (Palencia).—El tiempo ha cambiado; empezó el primero del actual con una benéfica

lluvia y hoy ya está un tanto espeso que indica nos hallamos abocados á la entrada del invierno.

Los precios en el mercado débiles y los vendedores en partidas retraídos.

El negocio de cereales encalmado sin pedidos de trigos ni ofertas, aunque se cuenta con una existencia aproximada á 5.000 fanegas en la localidad.

Hé aquí la cotización del mercado: Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 20; yeros á 24; lentejas á 50; alubias á 120; avena 12; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; muelas á 48; guisantes á 42; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; idem de 3.ª á 12; salvado de 1.ª á 13 reales fanega; id. de 2.ª á 11; id. de 3.ª á 9; cascarilla á 6'50; cehadaras á 12. Patatas á 2'75 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1100 reales uno; novillos de 3 años á 750; añojos y á añojas á 500; vacas cotrales á 400; cerdos al destete á 80; ovejas á 40; carneros á 54; corderos, á 26; lanas á 37 rs. arroba.

Medina del Campo (Valladolid).—El mercado de hoy de regular entrada en el que se ha notado bastante animación para la compra de trigo.

El mercado lanar muy concurrido, habiéndose vendido todo el que se ha presentado; los catalanes están animados y se nota deseos de comprar.

La extracción de vinos blancos ascienden á 400 cántaras, cuyos precios fueron de 1'50 á 12 rs. uno.

En vinos tintos se ha efectuado la venta de 600 cántaras de 12 á 12'50 reales una.

Los demás artículos se cotizaron á los siguientes precios:

Trigo caudal de 40 1/4 á 40'50 reales fanega.

Centeno á 21; cebada de 18 á 18'50; algarrobas á 18; garbanzos superiores á 190; id. regulares á 145; id. medianos 110.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Con motivo de la festividad del día y estar lloviendo toda la mañana ha sido un mercado mediano con pocas compras de granos.

Los precios sostenidos. Revista del mercado de hoy. Precios al detall.

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 37 á 38 rs. fanega.

Centeno, 50 id., id. de 18 á 19 idem.

Cebada, 100 id., id. de 17 á 18 idem.

Algarrobas, 100 id., id. de 17 á 18 idem.

Compras sin operaciones.

Tiempo lluvioso y frío.

Aspecto de los campos, sembrando cebada.

Toro (Zamora).—Las compras de trigo están animadas y los precios sostenidos.

Como se ha terminado la vendimia, el mercado de hoy se ha visto más concurrido entrando unas 400 fanegas de trigo á 38 rs. y pagándose la cebada de 18 á 19, y el centeno de 19 á 20.

Los labradores están todavía sembrando, operación que se hace en buena sazón y condiciones por estar las tierras muy molhadas.

Unas 1.000 cántaras de vino han salido en la semana pasada de 14 á 16 rs. una, y ya de añojo se ha vendido todo.

De la cosecha de vino nuevo se han encerrado unos 400 cántaras, y parece que resultan tan buenas clases como acostumbra esta renombrada bodega.

Turegino (Segovia).—Nos hallamos en fin de sembradura que se ha hecho en buenisimas condiciones y sigue un tiempo inmejorable, pues hay días que hace calor.

En la semana que fina han salido sobre 300 fanegas de garbanzos á los precios que manifestaba en mi revista anterior.

Trigo en partidas, nada, pero continuamos con buenas existencias.

Los cerdos cebados se han vendido con animación de 10 á 11 arrobas á 46 rs.

Sahagun (León).—Nada puedo añadir á lo que le decía en mi última; los precios siguen sostenidos.

El vino nuevo se vende entre 5'50 y 6 reales cántara, y en el mercado de hoy han regido los siguientes precios. Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 19; cebada á 18; avena á 11; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; id. medianos á 80.

Tejares (Salamanca).—Los precios que rigen en esta localidad en granos, son los siguientes:

Trigo caudal á 38'50 rs. las 94 libras, id. rubión á 29 rs fanega; centeno á 10; algarrobas á 19; cebada á 18'55; guisantes 25; ventas sobre wagón á 39'50 y 40; tendencia, firme; tiempo bueno; aspecto de los campos, bueno.

BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno, se saca á concurso la construcción de la carpintería de taller en madera de pino, para los huecos interiores de cancelas, puertas y ventanas del nuevo edificio que construye el Banco de España en la calle de Alcalá, paseo del Prado y calle de la Greda.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Banco, calle de Atocha, núm. 15, desde mañana hasta el día 27 del corriente. Hasta el mismo día, á las dos de la tarde, se admitirán las proposiciones que se presenten en pliego cerrado.

El Banco se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que juzgue más conveniente á sus intereses, ó desecharlas todas si no reunieran las condiciones apetecidas.

Madrid 6 de Noviembre de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, Madrid, etc.

Folsín del día 6.

Contado, 00'00. Fin de mes, 78'00. Barcelona, interior, 73'00. Exterior, español, 74'78. Paris 73'68. Londres, 72'90.

Cotización oficial del día 6.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio, Movimiento. Lists public funds and their prices.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef. Lists exchange rates for various Spanish cities.

Folletín

EL CABALLERO DEL CUERVO

por D. TORCUATO TÁRRAGO

—¿Conque mañana abandonamos esta tierra de Promisión?—preguntó el escudero poniendo un gesto de vinagre. —No hay otro remedio. —Pues crea vuestra merced que lo siento en el alma. Hay por aquí unas muchachas que, sin saber cómo, me hacen olvidar á Mari Pérez. —Pues dejemos á un lado las muchachas y pensemos en los muchachos,—le replicó su amo entre alegre y disgustado. —Y á propósito,—insistió Jaramillo. —¿Qué debemos hacer con los que quieren ingresar á nuestro bando? —¿Hay muchos? —Más de cincuenta.

—Pues díles que aquellos que tengan armas y caballos y quieran admitir mis imposiciones, pueden esperarnos mañana á una legua de Madrid, á orillas del río Manzanares.

La conversación terminó aquí, y Fernán se dispuso á marchar al día siguiente, sin participar á nadie sus proyectos.

Quedó sólo en su posada hasta que sobrevino la noche. Como buen caballero de aquellos tiempos en que Dios y la dama elegida de su corazón constituían el culto de su existencia, Fernán se consagró á pensar en doña Luz de Castro, estrella refulgente que brillaba en el horizonte de su vida como la única dicha y esperanza de su porvenir; pero cuando más engolfado se hallaba pensando en sus amorosos pensamientos, un discreto golpe dado á la puerta del cuarto vino á arrancarlo de sus meditaciones.

Poco después entró una mujer rebozada en espacioso manto negro, haciendo no pocas cortesías.

—¿Tengo el honor de dirigirme al Caballero del Cuervo?—preguntó la tapada.

—Estais en su presencia, señora,—contestó Fernán algún tanto sorprendido.

—En ese caso, tengo orden de una alta dama de venir á suplicaros que me sigais.

—No tengo inconveniente alguno, por más que desconozca á la señora que os

envía. Podemos marchar, desde luego.

Fernán se ajustó al cinto su espada, se puso el birrete con la pluma blanca que le servía de garantía durante su estancia en Madrid, se envolvió en su gabán de paño verde, que, como ya sabemos, era el color de su casa, y se dispuso á seguir á la encubierta mensajera.

Antes de partir llamó á Jaramillo que, en unión de Pelo Rojo estaban en la planta baja del edificio filosofando acerca de la profundidad que pudiera tener un jarro lleno de vino que; había sobre la mesa, y después de encomendarle que no saliese de la posada, siguió á la duquesa por infinitad de calles oscuras y tortuosas que formaban entonces la parte principal del antiguo Madrid.

La mensajera se detuvo delante de un gran edificio con torres colocadas en los ángulos del mismo, y abriendo una puercecita baja que existía en uno de sus costados, dijo:

—Ya hemos llegado, pasad.

Entraron en un largo pasadizo, subieron por unas escaleras, y después de atravesar dos ó tres habitaciones llegaron á una gran mampara forrada con rico cuero de Córdoba.

—Entrad en ese gabinete,—dijo la tapada,—mientras voy á dar aviso á la señora de que estáis aquí.

Hizo una nueva cortesía y desapareció por una puerta lateral.

Obedeciendo Fernán la orden que ha-

bía recibido, empujó la mampara y se encontró en un precioso gabinete en donde el lujo de aquellos tiempos brillaba en todo su esplendor. Una lámpara con aceite perfumado de los moros de Granada, exhalaba una claridad extraordinaria, pudiendo de este modo distinguirse el refinamiento y gusto especial que precedía en los muebles y efectos que allí existían.

En uno de los costados de la estancia había una mesa cubierta de brocado con ramos de oro, y sobre ella grandes jarrones de procedencia mudéjar, llenos de flores, cosa rara en una estación en que el invierno estaba en todo su apogeo.

Los sillones eran de nogal tallado, en cuyo respaldar se veían sobrepuestos en tela morada el escudo de armas de la propiedad de aquella estancia.

Fernán tuvo que esperar poco, levantóse una cortina también de color morado, y apareció una hermosa señora vestida de negro con la cabeza llena de joyas.

Era doña Guimar de Galindo.

—¿Ah, señora!—exclamó Fernán, saludándola cortesmente.—¿Con que al fin tengo la dicha de volveros á ver?

—Nada más justo,—contestó la arrogante dama con una dulce sonrisa.—¿No sois mi aliado?

—Así os lo ofrecí en las llanuras de la Mancha y de nuevo ratifico aquí lo que os dije en aquella ocasión.

—No podía dudar de vuestra palabra, y por eso os he llamado,—contestó doña

Guimar.—Sentaos, Caballero del Cuervo, pues tenemos que hablar mucho.

—Fernán obedeció, mientras la dama ocupó el sillón que estaba al extremo de la mesa.

Mútuamente se miraron con esa ansiedad que es propia en circunstancias como la presente, hasta que preguntó doña Guimar:

—¿Veis que no lo habeis pasado mal en Madrid,—dijo volviendo á sonreirse.

—Gracias á vuestros consejos, señora,—contestó Fernán. La pluma blanca me ha servido para no infundir sospechas entre los parciales de los grandes, y puedo decirlos que merced á ella he podido conocer el estado de las cosas.

—Ya os lo dije oportunamente. Yo llegué ayer al castillo de Calatrava y he conseguido una de mis principales aspiraciones. ¿Os acordais del móvil que me impulsaba en aquel viaje?

Fernán lo tenía bien presente, pero era el asunto tan grave, que sólo se atrevió á decir:

—Recuerdo me dijisteis, que un sentimiento especial, os llevaba hacia el castillo de Calatrava.

—No fué eso precisamente lo que os indiqué.

—Es verdad, la palabra que usásteis era bastante fuerte.

—En estos tiempos no hay en nuestro idioma frases que puedan llamar la atención, por duras que sean. Os dije

Entre los acuerdos tomados por la junta directiva y consejo de La Cooperativa de Empleados, en sus últimas sesiones, figura el de que se conceda un plazo de ocho días, además del señalado en el reglamento, para que puedan hacer efectivos los repartos mensuales los socios que no lo hayan hecho, en la inteligencia de que, pasado el plazo y su equitativa ampliación, se declararán caducadas las acciones en la forma prevenida por el mismo reglamento.

El autor de la música de la revista *Murcia*, nuestro estimado amigo don Pedro Muñoz Pedraza, ha dedicado la partitura a los Sres. D. Salvador Esteve, D. Luis Manresa, D. Francisco Ojal, D. Luis Casaldueño, D. Antonio Masutti, D. Juan de Dios Cayuela y D. Juan Miralles.

Nuestro amigo D. Juan López Somalo, que, como persona competentísima, fué designado con otros socios de «La Cooperativa Murciana» para que hiciera la liquidación de dicha sociedad y la presentase a una reunión general, remitió ayer una carta al señor presidente de dicha sociedad, haciendo dimisión del cargo de liquidador, en vista de que a pesar de sus excitaciones no ha podido conseguir que se haga nada en cumplimiento de la delicada comisión que se le confió en dicha junta general.

El Sr. López Somalo dice que habiendo aceptado ese cargo con voluntad de cumplir, lo admite, para que sepan sus consocios que no autoriza con su silencio ni con su nombre nada que pueda ser en perjuicio de los intereses comunes a los accionistas de dicha Cooperativa.

El Sr. Administrador de Contribuciones, ha participado a la Alcaldía que el Sr. Delegado, ha confirmado el decreto del Sr. Alcalde, en el expediente ejecutivo que se sigue por débitos de

contribución a varios contribuyentes de Espinardo.

De real orden se ha dispuesto, que cuando un mozo capture a un prófugo, á quien hubiese correspondido ser destinado a cuerpo, deba rebajarse el tiempo de recargo que se le imponga al capturado.

En la Caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del material, correspondiente al tercer trimestre de 1887-88, á los maestros del pueblo de Alguazas.

Por la Alcaldía se ha manifestado á D. Manuel Gómez y otros, que no siendo posible continen por mas tiempo en el cuartel de la Trinidad, las existencias de pimienta molida que en el mismo tienen, se hace preciso que durante el mes actual procuren retirarla de dicho local.

El Sr. Alcalde de esta capital, ha oficiado al arrendatario de los consumos de esta población recordándole que los vecinos de la Alberca, tienen solicitado se declare de tránsito para las especies de consumos, el camino de Sta. Catalina y los vecinos de Albatalla y Arboleja el de la Nora.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos al padre de nuestro amigo D. Agustín González, cuyo estado sigue siendo gravísimo y al que la ciencia augura un funesto resultado: lo que sentiremos ver confirmado.

Para hoy está anunciada en la Audiencia la vista de dos juicios del Juzgado de la Catedral, por los delitos de estafa y disparo, en el primero es acusador privado el Sr. Soriano, defensor el Sr. Díez y Sanz y procurador el señor Crespo, y en el segundo, defensor el señor Casaldueño y procuradores los señores Baleriola y Serrano.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento del Pinatar, D. Julio A. Guerra, al cual felicitamos.

Todavía publica «abecedarios» el «Boletín oficial».

El arquitecto municipal, nuestro amigo D. José Marín-Balio, ha trasladado su domicilio a la calle de Madre de Dios, frente a la iglesia de la monjas.

Los empleados de las distintas dependencias de la Diputación provincial, han regalado al nuevo presidente D. José Esteve, una preciosa tarjeta, obra del escribiente de aquella Contaduría D. Arturo García Castro.

También hemos sabido está terminando otra para el vice-presidente de dicha corporación D. Antonio Hernández Almansa.

D. Francisco Ponce López, vecino de Albuente, ha solicitado la inclusión en las listas electorales de varios de sus convecinos.

Ayer asistió por primera vez al local de la Audiencia, el Presidente de dicho Tribunal nuestro respetable amigo don Emilio Méndez, de regreso de los baños de Fortuna.

Tenemos entendido, se encuentra notablemente mejorada de la enfermedad que le aquejaba a una de sus preciosas hijas, por lo que le damos á dicho señor nuestra mas cumplida enhorabuena.

Esta tarde sale para Madrid el vicepresidente de la Diputación provincial D. Leopoldo Cándido, acompañado del Alcalde accidental de Cartagena, con el fin de asistir a la conferencia que en breve tendrán dichos señores, con el Excmo Sr. Ministro de la Gobernación, sobre el saneamiento del Almarj de Cartagena.

Nos consta que definitivamente es la última la función que dará la compañía Bernabe de la próxima domingo en la Plaza de Toros Nueva, por tener ya fijados en otro punto los carteles avisadores de su próxima llegada y debut que verificará en la semana inmediata. La función que hoy anuncia de despedida es de lo mas variado y notable del repertorio de los artistas.

En Alhama se ha expuesto al público el repartimiento de prestación vecinal para obras públicas.

Se ha dispuesto por el Gobierno, que las escuelas de párvulos sean desempeñadas por maestras, como sucede en las demas naciones, donde la mujer se halla encargada de la enseñanza de los niños.

### ULTIMA HORA

Madrid 7.

Ayer á las cuatro de la tarde llegó Cánovas á Sevilla: y desde dicha hora hasta las once de la noche fué silbado escandalosamente. Los conservadores de Sevilla, temiendo esto, habían preparado la defensa. Hubo garrotazos, bofetadas, é innumerables heridos graves y contusos.

Según los telegramas que publican esta mañana los periódicos, acerca de la manifestación de Sevilla, un joven decentemente vestido que guiaba un charret, paró el carruaje y empezó a gritar: «Muerá, y un conservador le dió dos garrotazos por la espalda, y le abrió la cabeza, dejándolo muy gravemente. Villaverde y Sánchez Bedoya sostuvieron agrios altercados con el Gobernador civil. La colisión fué grande. Los ánimos continúan exasperados.

Barcelona 7.

Se ha hecho un gran recibimiento á Romero Robledo que llegó ayer. La opinión general es que la ovación de ayer ha superado á todas las que anteriormente se han hecho.

Los carruajes que seguían al Sr. Romero Robledo eran 412. Iban 3.000 personas en el séquito. Hoy ha presidido Romero la misa en memoria del periodista Pérez Cosío.

### Telegrama.

De nuestro servicio particular.

Madrid 8, 9 y 45 m.

En el sorteo de lotería ha resultado el siguiente premio mayor.

**18,192**

tocando el primer premio á Madrid y el segundo á Algeciras.—A. Madrileña.

Análisis químico oficial de la Emulsión Scott. Por mandato de la Excmo. Diputación provincial de Madrid, y oficio suscrito

por el Excmo. Sr. Decano del cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben profesores químicos farmacéuticos de la Beneficencia provincial han procedido al ensayo químico de la «Emulsión Scott» (como se procedió).

Resultado de la aplicación de los dife-rentes reactivos, los que caracterizan la presencia del «Yodo», dando resultados consiguientes puesto que en dicha «Emulsión» la base es el aceite de higado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de higado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de Mayo de 1887.—Profesor, Isidro López Dueñas.—José L. Girón.

### GRANDES GABINETES

FOTOGRAFICOS

JOSÉ V. OLIVARES

PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA,

79 11

Murcia. Cartagena

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

PRECIOS ECONOMICOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de tipo octavo a una columna. Declamaciones sueltas, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago 1 día de publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

Los suscritores de este diario en España, pagan 12 cént. por número y 12 cént. por trimestre. Los suscritores de este diario en el extranjero, pagan 15 cént. por número y 45 cént. por trimestre. Los suscritores de este diario en el extranjero, pagan 15 cént. por número y 45 cént. por trimestre. Los suscritores de este diario en el extranjero, pagan 15 cént. por número y 45 cént. por trimestre.

**Almanaque.**  
Noviembre, 30 días.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Viernes 9	BALADA PUERTA.				
Sol	6-34 m. 4-53 t.				
Luna	11-45 m. 9-22 n.				

**MELANOGENE**  
Tintura excelente  
DE  
DICQUEMARE AINÉ.  
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 750 pesetas, calle de Zooc, número 5.

**NO HAY MUJERES MAL PARECIDAS.**  
Crema de leche y polvos de fresa.  
Con estos dos grandes y baratinos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granallaciones, puño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos. 1 y 2 bote blancos y 150 rosado para palidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zooc, núm 5.

**OPREZCASE LA MANO A LA FORTUNA**  
LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES  
2 millones 500,000 reales en oro.

es el máximo premio en el caso mas feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 95,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 49,100 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 rva.	1 de 1,000,000 rva.	1 de 200,000 rva.	200,000 rva.
1 de 1,000,000 rva.	1 de 500,000 rva.	1 de 150,000 rva.	150,000 rva.
1 de 500,000 rva.	1 de 375,000 rva.	8 de 7,000 rva.	600,000 rva.
1 de 375,000 rva.	1 de 350,000 rva.	26 de 50,000 rva.	1,300,000 rva.
1 de 350,000 rva.	1 de 330,000 rva.	56 de 25,000 rva.	1,400,000 rva.
1 de 325,000 rva.	1 de 325,000 rva.	105 de 15,000 rva.	1,545,000 rva.
2 de 300,000 rva.	1 de 300,000 rva.	206 de 10,000 rva.	2,060,000 rva.
1 de 275,000 rva.	1 de 275,000 rva.	612 de 5,000 rva.	3,060,000 rva.
1 de 250,000 rva.	1 de 250,000 rva.	884 de 2,500 rva.	2,210,000 rva.

y además 47,190 premios de re. 1500, 1000, 750, 740, 635, 500, etc. por el importe total de 48 millones 358,025 reales; han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en billetes del Banco de España, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—al que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargado—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en 30 rs. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO. 15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos. Al llegar á esta las pu-stas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores: es decir: el premio mayor de reales 1,515,000 que fué pagado el 2 de Junio de 1887 por mí en España, de nuevo el 16 de Noviembre de 1887 el premio de reales 1,515,000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250,000 rs.—920,000 rs.—910,000 rs.—Muchos de 500,000 rs.—400,000 rs.—300,000 rs.—250,000 rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La Lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes. Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

**10 de Diciembre 1888.**  
Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

**J. DAMMANN**  
En HAMBURGO, Alemania del Norte.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

**EMULSION de SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRÍADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Boletín religioso.**  
Santora.—Mañana: S. Teodoro, san Sotero y san Ursino mrs., y la Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma.  
Julio.—Mañana en la Iglesia de las Agustinas y se aplica por D. Santiago Crespo y D. Josefa Soler, misas de medias horas, y en la de San Nicolás por D. José Clares Fenor y sus nietos, misas de medias horas.

**GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA.**  
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.

**Espectáculos.**  
TEATRO ROMEO.  
Funciones para hoy.—A las 8, La Diva.—A las 9, Château Margaux.—A las 10, El novio de don Ind.—A las 11, Pascual Bailón.

**HUESPEDES** Calle de Montijo, número 13, se admiten y se les dá buen servicio.  
**NODRIZA** Para Aroca, de 17 años, casada, primeriza, leche de un mes, desea criar para su casa, en el Puente de Tocinos, y se dará razón y reciben los avisos, calle de San Antonio, núm 27, en Murcia. P-8-8

**Anuncios.**  
Figuritas de barro PARA BELENES  
Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en caprichos. Almanaque de pared religiosos, de cocina, charadas y chistes. Butacas de 5 pesetas á 17-50 pesetas de gran lujo.  
**CLAUSEL**  
CALLE DE LUCAS  
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

**REALIZACION**  
CON UN 20 POR 100 DE REBAJA  
CON MOTIVO DEL TRASLADO  
á la calle de la Plateria, núm. 79  
frente al comercio de Grech.  
DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUROIS.  
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, astronomía, mineralogía, etc. etc., á precios de fábrica.

**REMEDIO MILAGROSO**  
El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

**FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYE**  
Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.  
En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en su casa un frasco de dicho remedio.  
Al por mayor  
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.  
BARCELONA.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCH**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Digestivos.  
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaquica, los Vómitos, Congestión, etc. Dosis ordinaria: 1 á 3 granos.  
Nótese en cada caja el sello azul de la Unión de los FABRICANTES.  
Paris, Hermanos Laroze y principales P.

Imprenta de LA PAZ.